

ISSN 0326-3312

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO  
ARGENTINO E IBEROAMERICANO

***BOLETÍN  
DE  
HISTORIA  
DE LA CIENCIA***



Año 41, N° 82

2° Semestre 2022

**BOLETÍN DE HISTORIA  
DE LA CIENCIA**

**Director Dr. Abel Agüero**

*Año 41, n° 82*

*2° Semestre 2022*

**ÍNDICE**

<i>Miguel Ángel Arias Ortega</i> Cambio Climático y Educación Ambiental: Representación social de estudiantes de tres universidades privadas de la Ciudad de México	3
<b>Documentos para la historia de la ciencia argentina</b> <i>Ángel Molero</i> Asalto al CONICET 1983-1989 Discriminación ideológica y persecución política (fragmentos)	25

## ***Boletín de Historia de la Ciencia***

**Director:** Abel Agüero

### **Comité Asesor**

*Ana María Alfonso-Goldfarb* (Centro Simão Matías - PUC - San Pablo)

*Luz Fernanda Azuela* (Facultad de Geografía - UNAM - México)

*Márcia Ferraz* (Centro Simão Matías - PUC - San Pablo)

Copyright by Ediciones FEPAI, M. T. de Alvear 1640, 1° E, Buenos Aires.

e-mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar

Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar.

**ISSN 0326-3312**

**Cambio Climático y Educación Ambiental.  
Representación social de estudiantes de tres universidades privadas  
de la Ciudad de México**

*Miguel Ángel Arias Ortega*

UNAM, México

*Rosa María Mayela Limones Muñiz*

Universidad Intercontinental, México

**Presentación**

En este escrito se indaga sobre las representaciones sociales (RS) que poseen los estudiantes de tres universidades privadas de la Ciudad de México, respecto al cambio climático, con el fin de explorar sobre la información, ideas, conocimientos y actitudes que manifiestan en su vida cotidiana en torno a este tema.

El interés por conocer las representaciones sociales de los jóvenes universitarios, responde a su condición de sujetos *millennial*, que ubica y congrega una generación de consumidores y usuarios de los medios digitales, con nuevas características, necesidades y demandas de diversa índole, así como por tratar de conocer y comprender sus dinámicas de interacción, lenguaje e intercambios, sus preocupaciones, incertidumbres y expectativas de futuro, que se configuran en elementos fundamentales para abordar los temas relativos al medio ambiente, entre ellos, el cambio climático.

Los resultados manifiestan que este grupo de universitarios cuenta con una cantidad importante de información y con una habilidad destacada para acceder a la misma, no obstante, algunas ideas, actitudes y conocimientos sobre los problemas que les rodean, no siempre son las apropiadas, e incluso, algunas son equivocadas, lo cual redundará de manera clara en sus niveles de

compromiso y participación en los contextos socioambientales en los que se desenvuelven, al tiempo que manifiestan ciertos niveles de resistencia a colaborar por el hecho de que determinadas medidas orientadas a mitigar el cambio climático, ponen en riesgo sus niveles de bienestar.

### **El cambio climático: un problema epocal**

El cambio climático fue definido en 1992, por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), como “el conjunto de grandes y rápidas perturbaciones provocadas en el clima [global de la Tierra como respuesta a factores naturales] debido al aumento de la temperatura del planeta”. Se ocasiona por diferentes causas como: erupciones volcánicas, cambios en la circulación oceánica e incluso actividades tectónicas. Además de otros factores como las precipitaciones, humedad, presión del aire y dirección del viento. Los cambios en estos factores durante un largo período de tiempo, conducen a cambios climáticos drásticos. Este aumento se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima. De ahí que se conciba también como las “...modificaciones tanto en rangos históricos de variabilidad como del promedio de escalas muy grandes de tiempo (miles a millones de años)”<sup>1</sup>.

El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) lo definió como “...todo cambio en el clima a través del tiempo, ya sea debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas”<sup>2</sup>. A pesar de que existen varios factores que pueden

<sup>1</sup> J. Carabias, M. Molina y J. Sarukán, J. *Cambio Climático, causas, efectos y soluciones*, México, Edición especial para Fundación Coca Cola y la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2010, p. 46.

<sup>2</sup> IPCC, 2007, citado en Semarnat. *Cambio climático. Ciencia, evidencia y acciones*, México, Gobierno Federal, 2009. Semarnat. *El Medio Ambiente en México, 2013-2014*. Recuperado de: [http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe\\_resumen14/05\\_atmosfera/5\\_2\\_1.html](http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_resumen14/05_atmosfera/5_2_1.html), 2009 a.

afectar el clima, el *IPCC* concluyó en su Cuarto Informe de Evaluación de 2007 que el incremento de la temperatura promedio observado desde mediados del siglo XX a la fecha, se debe muy probablemente al incremento de las concentraciones de GEI de origen antropogénico (*IPCC*, 2007). Así, el cambio climático es una serie de transformaciones en el clima de la Tierra, que impactan significativamente en los ecosistemas, la vida en general y la existencia humana en lo particular. Se refiere de manera directa a las modificaciones significativas en las condiciones climáticas; ya sea a nivel global o regional (no se limita únicamente al aumento de temperatura), toda vez que incluye aspectos como la humedad, lluvia, patrones de viento y demás sucesos meteorológicos.

Con demasiada frecuencia se suele confundir al cambio climático con el calentamiento global, lo cual resulta un problema, toda vez que el calentamiento global en sí, es tan solo un aspecto del cambio climático, y se concibe como la “manifestación más evidente del cambio climático y se refiere al incremento promedio de las temperaturas terrestres y marinas globales”<sup>3</sup>. El acelerado calentamiento de la temperatura en la Tierra, es causado por el incremento de la concentración y emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera: y de toda quema indiscriminada de combustibles fósiles, es decir, se refiere a “todas aquellas transformaciones físicas y químicas en los cuerpos de agua, el aire, los suelos y los seres vivos que modifican su funcionamiento y en alguna forma también el planeta, con efectos en los sistemas socioeconómicos”<sup>4</sup>. De ahí que sea un equívoco utilizar estos dos conceptos como sinónimos.

### **Representaciones sociales, cambio climático y educación ambiental**

El interés de investigar sobre las representaciones sociales de los estudiantes de universidades privadas respecto al cambio climático, es una

<sup>3</sup> Semarnat, 2009, cit., p. 2.

<sup>4</sup> T. Castro, L. Muñoz y O. Peralta, *Cambio global. Causas y consecuencias*. México, UNAM, 2015, p. 11.

manera de contribuir a producir y entender la visión de ese grupo social específico y sus estilos de vida, lo cual busca configurar un primer diagnóstico, que permita leer el mundo simbólico en el que viven e intervenir pedagógicamente sobre él, a fin de aproximarnos y decodificar las representaciones que tienen de sus entornos inmediatos (escolar y social) respecto a este problema ambiental. Por tal suerte, la relación cambio climático y educación ambiental, se constituye en una vinculación necesaria e imprescindible, por tres motivos, el primero, en virtud de que está ampliamente documentado, las causas estructurales de la crisis ambiental provocada por el cambio climático; el segundo, por la relativa ausencia del tema en las universidades, a pesar de que palabras como ecodesarrollo, biodiversidad, sostenibilidad, comunidades sustentables, polución, biodegradable, reciclaje, conservación del ambiente, y ahora cambio climático, se emplean de forma indiscriminada en una diversidad de actividades en los campus universitarios y anuncios publicitarios; tercero por la necesidad de incorporar la educación ambiental en los medios universitarios, con un enfoque que trascienda la ejecución de acciones prácticas inmediatistas (acciones verdes: hacer composta, ahorrar agua o luz o no talar árboles), muchas de las cuales tienen ausente la discusión y reflexión sobre la dimensión social y política que conllevan.

Es de interés también, por el hecho de que los medios de comunicación masivos no solo construyen, sino que imponen y mediatizan los temas que se emplean en las conversaciones cotidianas, que son el lugar donde las representaciones sociales se generan e impactan en la configuración de nuestras identidades, además de regular, de alguna manera, nuestras prácticas y experiencias mediante las cuales interactuamos con los demás y con la naturaleza.

Es un hecho que las personas actuamos y reaccionamos dependiendo de los sentidos y significados que tenemos de nosotros mismos, de las cosas y las situaciones, para tal fin, buscamos información y recurrimos a diversas fuentes científicas y sobre ellas construimos significados con los que podemos dar cuenta y explicar los sucesos que acontecen a nuestro

alrededor. Por lo tanto, el análisis de las RS del cambio climático en estudiantes es una de las formas posibles de conocer y comprender las formas de conocimiento, actuación e interacción de los estudiantes en la sociedad y en el medio ambiente.

Dirigir la atención sobre el tema del cambio climático responde a que hoy en día, se constituye en el mayor desafío que enfrenta la humanidad en su estancia en el planeta, donde desafortunadamente, aun cuando el tema es motivo de múltiples referencias en los medios de comunicación y en conversaciones diarias e informales, “no siempre es interpretado de forma correcta y menos aun encauzando acciones y comportamientos individuales y colectivos ambientalmente responsables que contribuyan a frenarlo”<sup>5</sup>.

De ahí el interés por indagar sobre las RS del cambio climático en un contexto de educación superior, donde se parte de considerar que los estudiantes de estas tres universidades privadas, de manera escasa y limitada, tienen presente el tema y manifiestan poca preocupación por el mismo, situación que dificulta el desarrollo de acciones individuales y colectivas para tratar de abatirlo.

### **Objetivo general**

Incidir y resignificar las prácticas ambientales cotidianas de los estudiantes, a partir de caracterizar las representaciones sociales del cambio climático que tienen los jóvenes de tres universidades privadas: La Salle (ULSA), Iberoamericana (UIA) e Intercontinental (UIC) ubicadas de la Ciudad de México, a nivel de la dimensión informativa (cómo se informan), de la dimensión del campo de representación (qué dicen, qué piensan), la dimensión social (cómo actúan) y la dimensión de las representaciones

<sup>5</sup> E. González y A. L. Maldonado, *Los jóvenes universitarios y el cambio climático. Un estudio de representaciones sociales*, México. Universidad Veracruzana, 2012, p. 83.



(actitudes y valores), que conlleve a otras formas de ser, estar y habitar el mundo.

### **Enfoque teórico**

El trabajo de investigación se sustentó en el enfoque procesual de la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) desarrollada inicialmente por Serge Moscovici<sup>6</sup> y ampliado posteriormente por otros científicos sociales que han realizado nuevos aportes a la misma como Jodelet, Abric, Moliner, Flament y Rouquette y en México, González<sup>7</sup>, Flores, Maldonado, Meira<sup>8</sup>, Ortiz<sup>9</sup>, Terrón<sup>10</sup> y Tuñón. Este marco teórico aporta los elementos conceptuales necesarios para comprender el pensamiento práctico de los estudiantes, además de suscribir lo que señala González y Maldonado<sup>11</sup> que por medio de “las representaciones sociales es posible aproximarse a la realidad de los individuos ante temas complejos como el cambio climático y se hacen identificables los significados que dan sentido a sus

<sup>6</sup> S. Moscovici, *Las representaciones sociales*. Río de Janeiro: Editorial Zahar, 1976.

<sup>7</sup> G. O. Aguado, A. M. Aguilar y N. N. González, “El impacto de las representaciones sociales de los actores educativos en el fracaso escolar”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI, septiembre-diciembre, México, N. 5. 2009.

<sup>8</sup> P. Meira, *Representaciones sociales del cambio climático en la sociedad española: una lectura para comunicadores*. Grupo de Investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental (SEPA)1. España: Universidad de Santiago de Compostela, 2007.

<sup>9</sup> B. Ortiz y C. Velasco, C. *La percepción del cambio climático. Estudios y Orientaciones para la Educación Ambiental en México*. México: Universidad Iberoamericana Puebla-Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales, 2012.

<sup>10</sup> E. Terrón y E. González, “Representación y medio ambiente en la educación básica en México”, *Trayectorias*, 1, 28, 2009: 58-81. V. también M. A. Arias, *La construcción del campo de la educación ambiental: Análisis, biografías y futuros posibles*. México: Editorial Universitaria-Universidad de Guadalajara, 2013y M. Á. Rivera, *El cambio climático, tercer Milenio*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

<sup>11</sup> Ob. cit., p. 3.

comportamientos”. Moscovici define a las RS como “universos de opinión”, que pueden ser abordados con fines didácticos y empíricos desde tres componentes, que básicamente son los elementos que conforman la representación.

---

**Dimensión informativa:** Responde a la información proveniente de diversas fuentes. Se parte de que los jóvenes universitarios reciben una gran cantidad de información y tienen opiniones acerca de incontables aspectos de su vida cotidiana, incluidos los referidos a la problemática ambiental y de manera específica al cambio climático, que proceden de diversas vías como científicas, mediáticas, experienciales, culturales, del contexto social y escolar, entre otras: conversaciones informales con los amigos, los medios de comunicación (periódicos, revistas y televisión), los contenidos académicos de algunas asignaturas, imágenes, la publicidad, su accesibilidad al internet y a diferentes redes sociales. Todos esos elementos de alguna manera participan en la configuración de las RS que poseen los estudiantes universitarios.

**Dimensión del campo de representación:** Representa la manera en cómo se construye la acción y la subjetividad humana en los discursos y las prácticas cotidianas de los estudiantes universitarios, por medio de un sistema de representaciones elaborados desde los discursos y en los actos de comunicación que establecen, es la base a partir de la cual, los estudiantes comprenden e interactúan con su ambiente inmediato.

**Dimensión social y de actitud:** En esta dimensión se trata de detectar los procesos sociales que conducen a la fijación o no, de las representaciones que satisfacen los deseos de quienes detentan y que normalmente influyen, inducen y controlan la vida social de las personas.

### **Instrumento de evaluación**

Para arribar al objetivo señalado, se diseñó un cuestionario que permitió indagar sobre las representaciones sociales de los estudiantes y su finalidad fue traducir la información recopilada, los objetivos y los supuestos hipotéticos del estudio en preguntas, además de asegurar el registro metódico

de los datos, de manera fluida y sencilla, a fin de obtener información empírica de referencia confiable para la investigación.

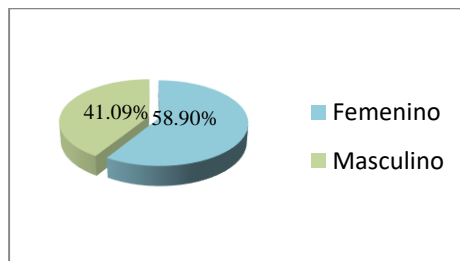
### **La muestra**

Como fase previa a la aplicación del cuestionario, se llevó a cabo el cálculo de la muestra, por cada una de las tres universidades seleccionadas: UIA, ULSA y UIC, que permitió determinar el grado de credibilidad (confianza) que tendrán los resultados obtenidos. La muestra final representativa total fue de 275 estudiantes y como criterio de selección fue que los estudiantes debían estar inscritos entre el cuarto al octavo semestre de licenciatura, independiente de su perfil disciplinar.

### **Los hallazgos: puntos de inflexión para el debate**

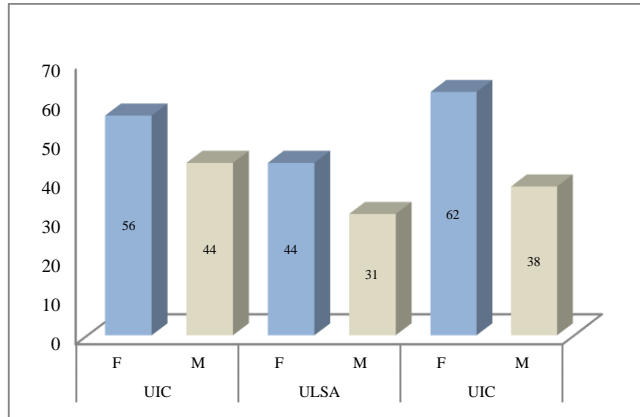
La distribución por género fue de 56 mujeres en la UIC, 44 en la ULSA y 62 en la UIA, que hacen un total de 162 mujeres (gráfico 1), en términos de porcentaje corresponde a 58.90%, respecto a 41.09% de hombres, lo que refleja la tendencia de que el género femenino tiene una alta presencia en las Universidades. En el caso del género masculino, se contó con la participación de 113 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 44 en la UIC, 31 en la ULSA y 38 en la UIA, véase gráfico 2.

**Gráfica 1. Muestra total por género**



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfica 2.** Distribución por género en universidad



Fuente: Elaboración propia.

El rango de edad, se concentró básicamente en los grupos etarios entre 21 y 22 años, en los tres casos.

La muestra tuvo una riqueza en cuanto a la heterogeneidad de licenciaturas de donde provienen los estudiantes. En el caso de la UIC, se contó con 17 perfiles, en la UIA se tuvieron 23 y en la ULSA se contó con 18 perfiles disciplinares, en algunos casos hubo coincidencias de las carreras tradicionales como: psicología, pedagogía, arquitectura, diseño gráfico y administración. Los currícula de reciente creación fueron: Matemáticas aplicadas a la computación; Gestión de negocios y tecnologías de la información; Contaduría y Gestión de empresas; Diseño interactivo e Ingeniería en mecatrónica. Es necesario enfatizar que las muestras obtenidas por cada programa académico fueron entre 1 a 10 estudiantes, lo que reduce

la posibilidad de formular tendencias por campos disciplinarios, lo que se observó fue que el tipo de respuestas obtenidas, no está determinado por el perfil curricular ni determinó necesariamente sus aseveraciones.

#### **a) Resultados vinculados a la dimensión informativa**

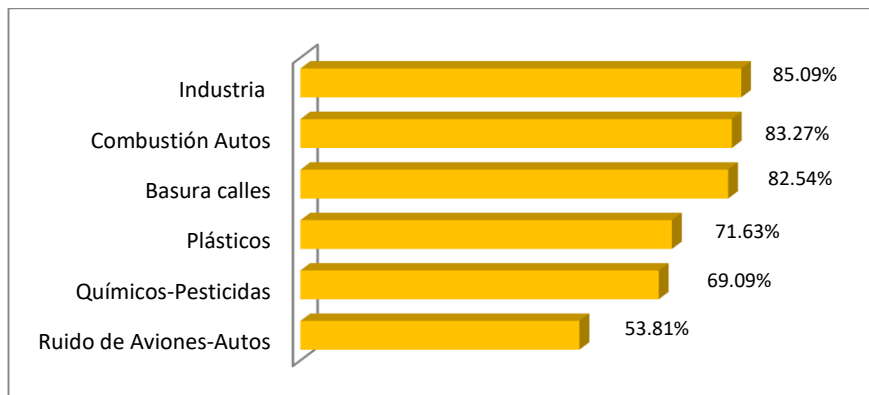
Se pidió a los estudiantes seleccionar de una lista de 11 conceptos que contaminan el medio ambiente, su clasificación de acuerdo a las siguientes categorías: algo, mucho, nada, poco o no sabe. En la categoría de mucho los estudiantes de la UIC, UIA y ULSA, ubicaron en primer lugar a la industria con 85.09%; en segundo a la combustión de autos con 83.27%; en tercer a la basura en las calles (82.54%), en cuarto a los plásticos con 71.63%, en quinto a los químicos/pesticidas, con 69.09%, y en sexto al ruido de aviones y autos con 53.81%.

En la categoría de algo, los estudiantes ubicaron al aluminio, los metales ferrosos, papel y cartón y los cultivos transgénicos. Como primer lugar está el aluminio con 53.09%, segundo, el papel y cartón con 52.36%; tercero, los metales ferrosos con 50.18%, cuarto, los cultivos transgénicos con 28.36%.

En la categoría de poco, 52.36% de los estudiantes ubicaron el vidrio y 6.18% lo clasificó en la opción de no sé.

En la categoría de no sé, en general se presentó un porcentaje de 37.79% de desconocimiento de la información, este dato debe ser considerado en cualquier estrategia de comunicación y educación ambiental.

**Categoría: Mucho**



Los resultados reflejan que 8 de cada 10 estudiantes, tienen una idea errónea sobre lo perjudicial que resulta para el medio ambiente, la contaminación por dichos elementos.

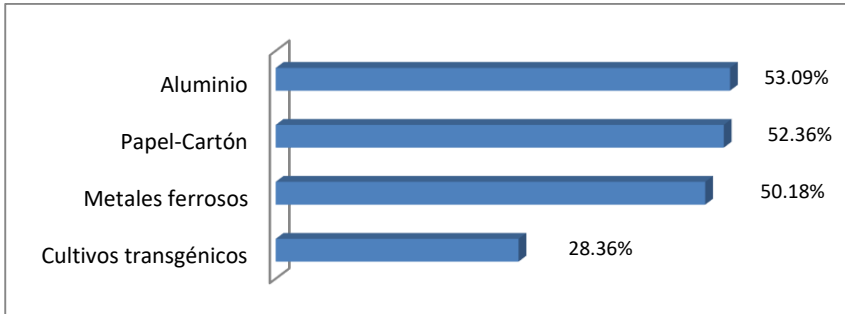
**Cuadro 1. Contaminación hacia el medio ambiente**

Contaminación por	IES	Algo	Mucho	Nada	Poco	No sé
Aluminio	UIC	39	27	1	23	10
	UIA	49	20	0	14	10
	ULSA	58	12	0	1	4
		53.09%	21.45%	0.36%	13.81%	8.72%
Basura en la calle, depósitos	UIC	24	72	1	3	0
	UIA	3	94	0	3	0
	ULSA	8	61	0	3	3
		12.72%	82.54%	0.36%	3.27%	1.09%
Combustión de autos	UIC	19	79	0	2	0
	UIA	3	96	0	1	0
	ULSA	15	54	0	2	4
		13.45%	83.27%	0	1.09%	1.45%

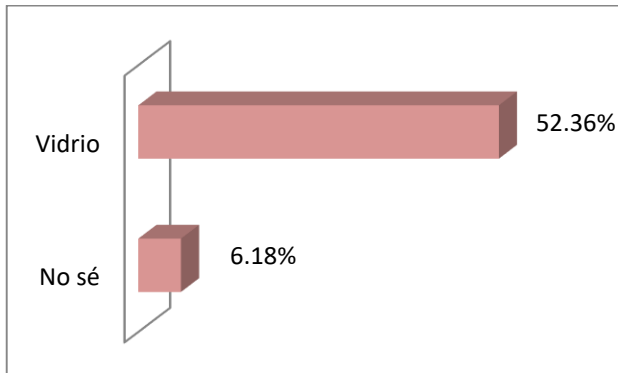
Contaminación por	IES	Algo	Mucho	Nada	Poco	No sé
Cultivos de transgénicos	UIC	42	29	3	19	6
	UIA	15	67	1	10	7
	ULSA	21	22	3	18	11
		28.36%	42.90%	2.54%	17.09%	8.72%
Industria (emisión de humo)	UIC	13	84	0	3	2
	UIA	7	92	0	1	0
	ULSA	12	58	0	1	4
		11.63%	85.09%	0	1.81%	2.18%
Metales ferrosos	UIC	48	29	2	11	10
	UIA	70	11	1	2	16
	ULSA	20	24	2	18	13
		50.18%	23.27%	1.81%	11.27%	14.18%
Papel, cartón	UIC	41	25	6	26	1
	UIA	76	12	2	10	0
	ULSA	27	26	1	18	3
		52.36%	22.90%	3.27%	19.63%	1.45%
Plásticos	UIC	26	62	0	11	1
	UIA	8	87	10	2	0
	ULSA	19	48	0	5	3
		19.27%	71.63%	3.63%	6.54%	1.45%
Químicos pesticidas	UIC	26	63	0	10	1
	UIA	9	83	2	4	0
	ULSA	18	46	0	7	4
		19.27%	69.81%	0.72%	7.63%	1.81%
Ruido de aviones, autos	UIC	28	36	4	29	3
	UIA	10	81	2	7	0
	ULSA	19	31	1	23	1
		20.72%	53.81%	2.54%	21.45%	1.45%
Vidrio	UIC	31	21	8	34	6
	UIA	12	3	12	75	7
	ULSA	24	6	6	35	4
		24.36%	10.90%	9.45%	52.36%	6.18%

Fuente: elaboración prop

**Categoría: Algo**

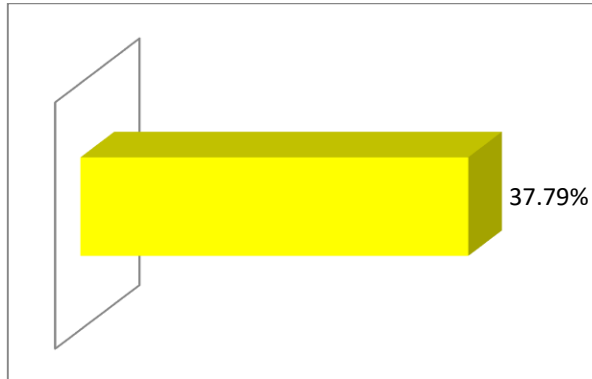


**Categoría: Poco**





**Categoría: No sé**



Otro dato relevante es que 90% de los estudiantes, refieren que han escuchado al menos 10 referencias al cambio climático, por ejemplo: agujero en la capa de ozono, calentamiento global, combustibles fósiles, dióxido de carbono CO<sub>2</sub> y gases de efecto invernadero, etc., lo que de ninguna manera significa que puedan dar cuenta puntual de cada uno de ellos o distinguir las conexiones que guardan entre sí y su relación con el cambio climático, cuestión que quedó en evidencia en algunas de las respuestas.

Los universitarios le otorgan un grado de confianza a la información sobre cambio climático proporcionada por diversos actores, correspondiendo un lugar privilegiado a los científicos, a los profesores y a los amigos y familiares. Al respecto, los medios de comunicación que privilegian los jóvenes en orden de prioridad para acceder a información de diversa índole son: internet y redes sociales, clases, conferencias, anuncios y campañas publicitarias, las cuales se deben considerarse en la elaboración de las estrategias de comunicación y educación. Este tipo de resultados, permite descartar por completo la radio, los periódicos y los boletines universitarios, puesto que para los estudiantes no son medios de difusión eficaces.

Se encontró que prevalece su alta desconfianza hacia el gobierno federal, los empresarios y los medios de comunicación, en el caso de éstos últimos es probable que se refieran a la “televisión”, en la medida que señalan como medio para obtener información: el internet y las redes sociales, donde se alcanzó un 90.18% entre los jóvenes de las tres UIA, UIC y ULSA.

En relación con el tema de los gases de efecto invernadero (GEI), que fue señalada como la principal causa del cambio climático, esta respuesta que se juzga correcta tuvo en porcentaje de 84% entre los estudiantes.

### **b) Resultados vinculados a la dimensión del campo de representación**

En este rubro se formuló una pregunta abierta para que los estudiantes escribieran la primera palabra que pensarán o que les viniera a la mente cuando escucharan cambio climático. Para sistematizar las respuestas, se establecieron 11 categorías integradoras-específicas y una de “Otros”, que permitió agrupar las 275 menciones-respuestas.

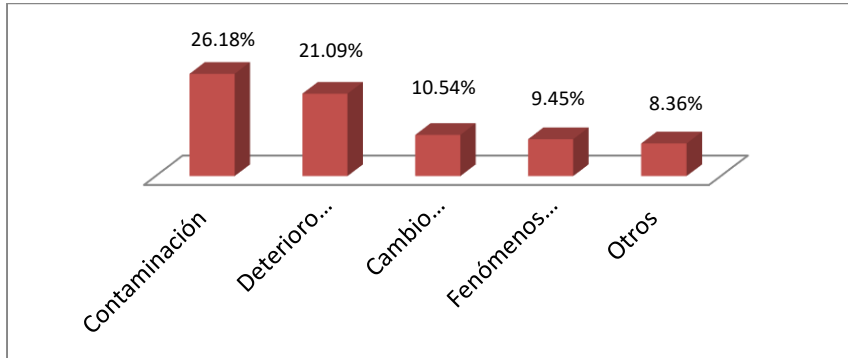
El mayor número de frecuencia se concentraron en seis de las 12 categorías establecidas, el orden fue: contaminación, deterioro ambiental, cambio climático, fenómenos naturales, otros y naturaleza, donde quedaron seis categorías con porcentajes poco significativos que van de 5.45% al 0.72%: sentimientos/valores, variaciones pluviométricas, variaciones térmicas, ser humano, consumismo y salud.

Conviene destacar que una constante que prevalece entre los estudiantes de la UIA, UIC y ULSA, respecto a las palabras o ideas de representación vinculadas al cambio climático, son cuestiones con una tendencia a utilizar palabras o ideas con carácter negativo, más orientadas hacia las consecuencias que a las causas de los problemas, por ejemplo: deterioro, alteración y daño al ambiente, con diferentes matices. También llama la atención que las representaciones de dichas categorías son imágenes que circulan más constantemente en diferentes medios de información y comunicación, es decir, son producto de la cultura común, que hace que sean

recurrentes en el pensamiento de los jóvenes, lo que permite suponer que están más sociabilizadas en el imaginario de los estudiantes, o bien, han quedado o penetrado con mayor intensidad en su conciencia e incluso responden a una imagen metafórica, lo que González y Maldonado (2013: 137), denomina como “la forma concreta que adoptan el conocimiento de contenido racional y las representaciones sociales en la mente de quienes las portan, puede compararse de forma efectiva con las imágenes y las metáforas”. Es así como las imágenes metafóricas correspondientes al cambio climático que más prevalecen entre los estudiantes de la UIA, UIC y ULSA, son los osos polares o el derretimiento de los polos; imágenes que son frecuentemente utilizadas y que por su simpleza son más accesibles y comprensibles para los sujetos.

En relación con estos datos, el problema ambiental con mayor identificación del total de la muestra fue la contaminación, que recibió el mayor número de menciones (72) y que representa el 26.18%; el deterioro ambiental con 58 menciones que ocupa el 21.09% y cambio climático con 29 alusiones que constituye 10.54%; seguido por los fenómenos naturales con 26 menciones y un 9.45%. La categoría de Otros, alcanzó 23 alusiones que equivale al 8.36%.

### Escribir la primera palabra: Cambio Climático



Un hallazgo relevante fue que no se encontraron diferencias significativas en las representaciones que poseen los jóvenes de la UIA, UIC y ULSA, por el contrario, se develó una visión compartida entre ellos, posiblemente obedezca a que pertenecen a un grupo social denominado universitario de carácter privado, que comparte hasta cierto punto una cultura, posición económica y entornos institucionales bastante similares, que hace que sus representaciones sociales de la realidad mantengan un mismo sentido y en ocasiones, una misma dirección, que no necesariamente depende de las áreas de formación disciplinar. Tal vez esta situación obedezca también a que “los procesos y mecanismos de homogenización cultural (tecnológicos, mediáticos, de mercado, políticos), que se asocian a la globalización, también operan en la construcción de la cultura común sobre el cambio climático y sobre el papel humano en su desencadenamiento”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> P. Meira, *Comunicar el cambio climático. Escenario social y líneas de actuación. Naturaleza y Parques Nacionales*, Serie Educación Ambiental. Edita Ministerio de medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, 2008, p. 17.

Como otro de los aspectos a subrayar es que los resultados permiten advertir que el tema del cambio climático escasamente tienen visibilidad social y ambiental en la vida cotidiana de los universitarios de la UIA, UIC y ULSA, si bien, es una palabra que reconocen y tienen cierto nivel de información sobre ella, es un tópico que para la mayoría, les resulta complejo y desarticulado de sus actividades cotidianas, por tal motivo, lo sienten ajeno. Empero lo que más perciben son sus consecuencias, sus efectos aparentes, pero no tienen claro sus causas, aun cuando manifiestan como tendencia general que la solución al cambio climático, debe ser orientada hacia el desarrollo de procesos educativos (concientización de la población y cambios en los patrones de consumo) y con el apoyo de una mayor tecnología (uso de fuentes de energías renovables y tecnologías limpias).

### **c) Resultados vinculados a la Dimensión Social y de Actitudes**

Una de las preguntas se orientó a indagar sobre los motivos que llevan a las personas a realizar acciones para luchar contra el cambio climático, donde se les presentaron cinco afirmaciones y se les pidió seleccionar la que mejor aplicará en su caso (cuadro 2). Es de destacar que de las cinco afirmaciones, dos no fueron señaladas por ningún estudiante de las tres universidades: a) me he visto directamente afectado por los efectos del cambio climático, b) pienso que las acciones para luchar contra el cambio climático me pueden ayudar a ahorrar dinero. Esta falta de referencia por parte de los estudiantes, reitera que los efectos del cambio climático no los sufren ni los perciben directamente los estudiantes en su vida cotidiana, ni mucho menos alcanzan a imaginar que las acciones para luchar contra el cambio climático les pueden ayudar a ahorrar dinero.

Respecto a las otras tres afirmaciones, destaca la opción de “sí todo el mundo cambia de comportamiento, se lograrán avances positivos frente al cambio climático”, que alcanzó 49.45%, seguido por la afirmación que señala: “me preocupa mucho el mundo que voy a dejar a las generaciones futuras” y “proteger el medio ambiente es mi obligación como ciudadano”,

que obtuvieron 26.18% y 24.36% respectivamente. El acento que ponen los estudiantes en estas tres afirmaciones, confirma el vínculo que existe entre los comportamientos individuales y la preocupación por el mundo que van a dejar a las generaciones futuras, aunado al nivel de responsabilidad que expresan, escenario que se vuelve propicio para llevar a cabo la implementación de estrategias educativas y de comunicación ambientales eficaces.

**Cuadro 2. Motivos que llevan a las personas a realizar acciones para luchar contra el cambio climático**

Afirmaciones	UIA	UIC	ULSA	%
	SI			
Si todo el mundo cambia de comportamiento, se lograrán avances positivos frente al CC	49	43	44	49.45%
Me preocupa mucho el mundo que voy a dejar a las generaciones futuras	31	28	13	26.18%
Proteger el medio ambiente es mi obligación como ciudadano	20	29	18	24.36%
Me he visto directamente afectado por los efectos del CC				
Pienso que las acciones para luchar contra el CC me pueden ayudar a ahorrar dinero				

Fuente: Elaboración propia.

De la misma forma, se les inquirió, a partir de cinco afirmaciones, sobre los motivos que llevan a las personas a no realizar acciones para luchar contra el cambio climático (cuadro 3). El mayor índice de respuesta lo tuvo la aseveración: “no saben lo que pueden hacer contra el cambio climático”, con 27.63%. Asimismo, un 24.36% piensa “que deben ser los gobiernos, las empresas y la industria los que deben cambiar sus comportamientos y no los

ciudadanos”, hecho que pone en evidencia, como los jóvenes universitarios trasladan la responsabilidad al “Otro”, sin asumir ningún tipo de compromiso. Además de mostrar su indiferencia respecto a lo que los ciudadanos podemos hacer contra los efectos del cambio climático o tal vez, porque piensan que no hay nada que hacer, cuestión que se confirma, debido a que 47.9% centró su respuesta en los siguientes tres motivos: 18.54% señaló que “no les preocupa el cambio climático”, 16.0% consideró que “cambiar su comportamiento no tendrán efectos reales sobre el cambio climático” y 13.45%, expresó que “las medidas destinadas a luchar contra el cambio climático son económicamente caras.

**Cuadro 3. Motivos que llevan a las personas a no realizar acciones para luchar contra el cambio climático**

Motivos	UIA	UI C	ULSA	%
No saben lo que pueden hacer contra el CC	22	28	26	27.63%
Piensan que deben ser los gobiernos, las empresas y la industria los que deben cambiar sus comportamientos y no los ciudadanos	30	20	17	24.36%
No les preocupa el cambio climático	20	20	11	18.54%
Piensan que cambiar su comportamiento no tendrán efectos reales sobre el cambio climático	21	11	12	16.0%
Piensan que las medidas destinadas a luchar contra el cambio	7	21	9	13.45%

climático son económicamente caras				
---------------------------------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia

Con los resultados presentados, se puede confirmar uno de los puntos de partida de esta investigación, el cual partió de considerar que “a mayor alfabetización científica sobre el cambio climático, menores son los cambios en las pautas de comportamiento de los jóvenes de las universidades privadas”. Hay que recordar que la mayoría de las personas, de manera escasa, dedican mucho tiempo a construir y validar las bases científicas del cambio climático, por lo que se puede advertir que en el caso de los estudiantes de la UIA, UIC y ULSA, los resultados indican que a pesar de que los jóvenes tienen una mayor y aparente alfabetización científica sobre el cambio climático, ésta por sí sola, no necesariamente ha contribuido a cambiar sus hábitos y comportamientos, e incluso, se puso en evidencia que son menores o relativamente “tradicionales” los cambios en sus pautas de comportamiento, en virtud de lo manifestado en sus acciones voluntarias ejercidas y en la confusión y vaguedad que tienen en diversos temas referidos al cambio climático, muchas de las cuales no favorecen su disminución ni contribuyen a fomentar su involucramiento y participación en acciones sociales e institucionales, en las que prive un sentido crítico, propositivo y de corresponsabilidad compartida.

### **A manera de reflexión final**

Los resultados expresados por los estudiantes de estas tres universidades particulares de la Ciudad de México, muestra la necesidad imprescindible de acercar a los educadores ambientales al tema del cambio climático de una manera directa y frontal, con el propósito de diseñar procesos pedagógicos que permitan enriquecer las representaciones sociales que se ha construido en los jóvenes universitarios en torno al medio ambiente, y en particular, sobre el cambio climático. Esto con el fin de ofrecer información confiable y romper equívocos, que han conducido a reproducir falsas ideas y expresiones



erróneas. Se hace imprescindible emprender procesos educativos que posibiliten la construcción de otro tipo de respuestas entre los miembros de las comunidades universitarias, cargadas de significatividad para su quehacer cotidiano, que les permitan no solo allegarse de conocimientos científicos y no científicos, sino transformar muchas de sus ideas, conocimientos y actitudes hacia su medio ambiente, entre ellos, hacia el cambio climático.

Uno de los grandes desafíos que debemos afrontar los educadores ambientales en los años por venir, será generar procesos educativos y de comunicación que apoyen a los sujetos para acercarse a diversas fuentes de información –oportuna y adecuada– para ampliar sus análisis, reflexión y socialización, a fin de hacerla llegar en forma más didáctica, sin alarmas catastróficas, con un tono más proactivo, más esperanzador y cercano a su contexto inmediato, con el propósito de incrementar sus niveles de comprensión de los problemas y sus posibilidades de participación activa en ellos.

### **Nota**

La encuesta fue entregada a todos los estudiantes y se procesaron las respuestas de los que contestaron. Consta de 25 cuestionarios con preguin tas para responder por rangos.

**Ángel Molero**  
**Asalto al CONICET 1983-1989**  
**Discriminación ideológica y persecución política**  
Buenos Aires  
2019

Molero, Ángel M. *Asalto al CONICET 1983-1989: discriminación ideológica y persecución política* / Ángel M. Molero. - 1a ed. - Jose León Suarez: Jorge Clemente Bohdziewicz, 2019. DVD-ROM, PDF ISBN 978-987-86-1605-6

A mi esposa Rina,  
a mis hijos,  
a mis nietas.

### **Presentación**

Poco antes de su fallecimiento, ocurrido el 18 de febrero de 2018, don Ángel Molero convocó a unos pocos amigos para dejarles la tarea de editar y divulgar este libro, en el que documenta la despiadada persecución política de la que fue objeto durante el gobierno de Raúl Alfonsín, lo mismo que a un número importante de calificados científicos que desempeñaban sus tareas en el CONICET. Y a fe que el libro da cumplida explicación de las causas del encono contra su persona.

Molero fue un ejemplar servidor público por vocación, inteligencia y aptitud. Quienes lo conocimos podemos dar testimonio de esas cualidades, que pudo exhibir en el CONICET desde el momento mismo de su fundación. En 1968, bajo la presidencia de Bernardo Houssay, con casi 40 años de edad, ya había llegado a la cima de su carrera administrativa con el cargo de Secretario Ejecutivo.

Durante el turbulento proceso que desembocó en el advenimiento de Héctor J. Cámpora a la presidencia de la Nación, un decreto lo había dejado cesante. El asesinato de Carlos A. Sacheri, investigador del CONICET y poco

antes su Secretario Científico, el 22 de diciembre de 1974, por grupos extremistas, testimonia la violencia criminal de aquellos años, durante los cuales el sector científico también fue víctima. La abrupta renuncia de C mpora impidi  efectivizar la sanci n y Molero pudo continuar prestando servicios en el CONICET.

Uno de los mayores aportes de Molero, como funcionario, fue la gesti n del Programa de Centros Regionales realizado con financiamiento externo. Su tarea administrativa fue impecable y los resultados quedaron pronto a la vista. Ubicados en distintos puntos del pa s –Bah a, Blanca, Tierra del Fuego, Chubut, Mendoza y Santa Fe– se constituyeron prontamente, con sus Institutos y Programas, en polos fundamentales de desarrollo cient fico y tecnol gico.

Muchos de los que estuvieron a su lado en aquellos a os pudieron apreciar su seriedad, su prodigiosa capacidad de trabajo, su visi n de lo que era factible (“h galo”, sol a decir a sus subordinados, cuando se le presentaba una buena idea), y su intachable honestidad. Uno de sus amigos y colaboradores m s cercanos de aquellos tiempos, evoc ndolo, nos dijo: “C mo me gustar a, a n a mi edad, repetir la experiencia. Sent a que estaba haciendo algo por mi pa s”.  Y va-ya que lo hicieron!

Seguro que, adem s de sus opciones pol ticas, que jam s interfer an con su deber, su personalidad firme y avasallante y la inevitable acumulaci n de poder de decisi n, molest  a algunos, sobre todo a aquellos que pretend an que el CONICET se convirtiese en complemento de las universidades estatales, convencidos de que ese era el “ mbito natural” y exclusivo de la investigaci n cient fica, en contradicci n con el pensamiento de Bernardo Houssay, que ten a ciertamente una visi n m s amplia sobre el tema. Pensamiento que Molero acompa o convencido, en su calidad de funcionario. Sea la que fuere, lo que no sucedi  en tiempos de C mpora a ra z de su renuncia, ocurri  en 1984 con los mismos actores. El grupo pol tico-ideol gico que se hizo cargo del sector cient fico-tecnol gico, encabezado en la SECYT por Manuel Sadosky y en el CONICET por Carlos R. Abeledo,

llegó no sólo dispuesto a imponer de modo violento e inconsulto sus ideas, sino a tomar revancha contra todos aquellos a quienes suponía representaban un obstáculo para sus fines. Esto se tradujo en la disolución de Institutos y Programas, cesantía de investigadores, sumarios y denuncias penales contra miembros del Directorio del CONICET y funcionarios administrativos, entre ellos don Ángel Molero, a quien lo culparon de todo lo que se pueda imaginar y aún de todo lo inimaginable. El lector atento podrá seguir en este libro en todos sus detalles cómo se instrumentó la persecución, ese calvario jurídico que comenzó con denuncias con la intervención de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, de la Procuración del Tesoro y del Tribunal de Cuentas de la Nación, así como de la Justicia en las causas penales. De todo ello Molero se defendió solo, con un conocimiento minucioso de los reglamentos, de las resoluciones y de las leyes que regían a la Institución y a la República, con su buen saber y entender y con su brillante capacidad intelectual, hasta conseguir el cierre administrativo de las acciones en su contra y el sobreseimiento definitivo. Así, después de casi una década, don Ángel pudo volver al CONICET, recuperar los sueldos caídos y jubilarse en 1993. Seis años después, en 1999, el organismo puso fin formalmente a las acusaciones y denuncias. Pero el daño moral ya había sido hecho.

Este libro cuenta esa triste historia. Su autor ha sabido darle al relato de las peripecias jurídicas padecidas la necesaria inteligibilidad al encuadrar los hechos y sus causas en una sobreaabundante documentación y precisos razonamientos. De esta manera, el estudioso que pretenda inquirir la verdad de lo sucedido durante aquellos años de represalias y revanchas (1983-1989), podrá tener una visión más acertada y no la canónica impuesta por aquellos ideólogos que desataron una persecución sin precedentes. Y téngase por seguro que los brillantes planteos que hizo don Ángel para afirmar su inocencia, dejaron dolor en su alma, no sólo por su entrañable CONICET, al que puede decirse que consagró su vida, sino por la Argentina misma.

Los años de incertidumbres y de lucha pusieron a prueba su entereza y su fe de buen creyente, siempre acompañado por los miembros de su familia,

formada por su esposa Rina, a quien dedica este libro, y sus hijos y nietos. Hasta que finalmente triunfó la justicia y su buen nombre y honor quedó ileso.

*Sus amigos*

\*

### **Propósito del libro**

Quienes en 1984 asumieron la conducción del sector científico-tecnológico –el Dr. Manuel Sadosky en la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT) y el Dr. Carlos Rafael Abeledo al frente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)– demostraron a poco de llegar a sus despachos su decisión de debilitar el CONICET en sus capacidades operativas, jurídicas y económicas, transformándolo en un simple complemento presupuestario de las universidades nacionales. Parte de esa operatoria lo constituyó la campaña de persecución ideológica que se desató contra científicos, funcionarios e instituciones privadas, en el centro de la cual me instaló el poder despótico de sus ideólogos y ejecutores.

Siempre tuve la decisión de que cuando terminara de recorrer el largo y áspero camino que se me había impuesto, debía transmitir las experiencias vividas y dar a conocer de manera objetiva y documentada los hechos acontecidos. No porque tuviera que mostrar a mi familia y a mis amigos la corrección de mi proceder, que las denuncias pretendieron mancillar, sino porque estaba convencido de que yo no era, en definitiva, lo principal.

El 14 de marzo de 1984 el Dr. Abeledo expresó:

“La historia de los últimos veinte años –particularmente durante los gobiernos de facto– está plagada de ejemplos de cesantías, persecuciones por motivos políticos, ideológicos o simplemente personales, cierres de laboratorios, cancelación arbitraria de programas de investigación, declamando que en la sociedad argentina se han

reiterado enfrentamientos que reconocen raíces ideológicas. Muchas veces estos enfrentamientos han esterilizado nuestras posibilidades de progreso. Es hora de que, admitiendo las naturales diferencias en este terreno de las ideas, superemos las falsas antinomias que deforman la realidad. Pero las discusiones deben ser honestas y leales. El debate franco y la crítica positiva deben reemplazar al rumor, la calumnia, la diatriba inconducente. [...].

El país ha iniciado, afortunadamente, una nueva etapa. La ciudadanía está esperanzada en la reconstrucción de la sociedad democrática. Obviamente, el CONICET está involucrado y comprometido en esta tarea. Es nuestro compromiso erradicar todo tipo de discriminación en la selección y promoción de las personas”.

¡Cuánta hipocresía, como se verá a lo largo de este trabajo!

Cuando redacté el primer plan tentativo de trabajo y comencé a ordenar el archivo de los papeles y documentos acumulados durante el período que comenzaba en enero de 1984, con la designación del Dr. Carlos R. Abeledo, y terminaba en noviembre de 1999 con la conclusión del último sumario administrativo, llegué al convencimiento de que debía profundizar mi investigación en el tiempo, circunscribiéndola en esta oportunidad sólo a una parte de su accionar di-solvente, aquella que tuvo a mi persona como centro de las denuncias, dejando para otra oportunidad la investigación y demostración de cómo se destruía al CONICET soñado y organizado por don Bernardo A. Houssay y sus colaboradores y seguidores, para transformarlo en un mero apéndice presupuestario de las universidades nacionales. Para ello debía respaldar mis dichos con la mayor cantidad de información y documentación posible, por las siguientes razones.

Porque la campaña contra mi persona, que sólo pretendía representar el brazo ejecutor del pensamiento de Houssay y de su política de desarrollo del CONICET, había comenzado muchos años atrás.

Porque más de dos décadas de una campaña sustentada en mentiras, tergiversaciones y ocultamiento total o parcial de hechos y de normas había creado una historia absoluta-mente apartada de la realidad y de la legalidad.

Porque aún las personas más vinculadas al CONICET tienen un desconocimiento absoluto del Organismo y de las normas que rigieron desde su creación en 1958 hasta el dictado del Decreto 1661/96, el cual legalizó su reformulación política.

Si bien este trabajo se circunscribe sólo a una parte del accionar disolvente del grupo, el cúmulo de información y documentación necesario para respaldar mis dichos y evitar su tergiversación intencionada, como había ocurrido en el pasado, me obligaron a organizarlo de manera tal que su lectura y comprensión fuera sencilla, sin descartar la incorporación al mismo de los documentos y normas legales que por su especificidad no se encuentran más que en los archivos, a veces inexistentes, del propio CONICET.

Pido al lector disculpas por la falta de cumplimiento de las normas ortodoxas de la investigación histórica –no soy un especialista en esa disciplina–, por la aridez que encontrará en la lectura de ciertos temas y por la pasión que pueda hallar en la redacción de otros, fruto tal vez de los veinte años que duraron los procesos y sumarios hasta el arribo de la verdad. Puede estar seguro que en el largo texto no se encontrará ningún hecho ni expresión de la cual haya sido testigo o protagonista que no sea verdadero. Tampoco encontrará tergiversación ni deformación en las expresiones vertidas por terceros.

\*

## **Estructura del libro**

Este libro está constituido por X partes, precedidas por su presentación, la mía propia, y las conclusiones. Dichas partes agrupan 38 capítulos que abarcan sucesivamente de los antecedentes políticos que enmarcaron las

circunstancias que nos ocupan, las denuncias civiles, penales y administrativas hechas y los respectivos procesos judiciales a que dieron origen, las defensas planteadas y el final absolutorio de los mismos a cargo de la Justicia. A las conclusiones que cierran este libro, le siguen 18 anexos documentales. Describimos a continuación cada una de las 9 partes.

### **Parte I: Marco político-ideológico**

Durante los acontecimientos políticos que se produjeron en el CONICET en el período 1984/89 estuve en el centro de los ataques de quienes no ocultaban sus preferencias ideológicas y utilizaron la persecución y la discriminación como herramienta para alcanzar sus objetivos. Para una mejor comprensión de los hechos debemos rastrear antecedentes personales y políticos en la década del setenta, la que brinda importante y dramática información. Los documentos oficiales y la información periodística de la época, que he incorporado sólo en la medida de lo necesario, brindan el respaldo documental objetivo de lo acontecido.

### **Parte II: Marco jurídico-administrativo del subsidio**

Las normas legales, reglamentarias y presupuestarias que rigieron el otorgamiento, uso y rendición de cuentas de los subsidios para la investigación que concedía el CONICET a las distintas asociaciones civiles que alojaban a sus investigadores, por su atipicidad, tornaron difícil su comprensión y aplicación, circunstancia que facilitó la tergiversación de las mismas, aún de buena fe. Pero en la problemática que me tocó vivir, la tergiversación no fue el más grave de los hechos que se produjeron, ya que en numerosas ocasiones fueron ignoradas, violadas o mutiladas, según se tratara de denostar a enemigos o de beneficiar a amigos. Estas circunstancias me indujeron a redactar el marco legal de referencia, imprescindible para comprender lo acontecido



### **Parte III: Denuncias**

En el *Período Oscuro (1985-89)* se elaboró una estrategia de destrucción de centros de investigación y separación de decenas de investigadores, aprovechando la denuncia formulada en marzo de 1983 ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas (FINIA) por los doctores Sol Libertario Rabasa y César Vázquez, ampliada en lo relativo a la compra de computadoras por el Dr. Juan H. Tramezzani, quienes actuaron en la oportunidad motivados, supongo, por razones personales y no políticas, ya que se contaban entre quienes participaron activamente contra los grupos de izquierda, que fueron los grandes beneficiarios de aquellas presentaciones. A aquella denuncia original se incorporaron luego las de los organismos intervinientes.

### **Parte IV: Enriquecimiento ilícito**

La campaña periodística desatada en 1984 abundó en titulares a plena página, tales como “Conicet: otra olla que huele muy mal – Investigan irregularidades con un proyecto por 250 millones de dólares o Manejo doloso de fondos destinados a la ciencia. Grave denuncia del titular del Conicet”, poniéndome en el centro de la *vendetta* pública. Sin embargo, en ninguna de las causas penales ni de los sumarios que se tramitaron en la Procuración del Tesoro de la Nación y en el Tribunal de Cuentas de la Nación surgió en forma directa, ni indirecta, ni sugerida, que fondos concedidos en forma de subsidios hayan sido distraídos o transferidos a beneficio de los directivos de las instituciones privadas, ni de directivos o funcionarios del CONICET.

### **Parte V: Investigaciones del Tribunal de Cuentas de la Nación**

Una auditoria del Tribunal de Cuentas de la Nación llevada a cabo mediante la realización de una “muestra dirigida” (sic), permitió seleccionar, entre miles de subsidios otorgados, a aquellos expedientes vinculados con mi persona y con hechos relacionados con la administración de los programas de desarrollo científico que estaban a mi cargo.

## **Parte VI: Causas penales**

Las denuncias formuladas por el Tribunal de Cuentas de la Nación y por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas (FINIA) ante la justicia penal motivaron la apertura de cuatro causas, en las cuales se investigaron, a través de doce años y con absoluta minuciosidad, los hechos denunciados. La FINIA y el CONICET actuaron en calidad de querellantes.

## **Parte VII: Sumarios administrativos**

La incansable actividad cumplida por la FINIA y por el CONICET contra quienes tuvimos un protagonismo destacado en el desarrollo del Organismo hasta 1984, se tradujo en la apertura de varios sumarios administrativos que se tramitaron en la Procuración del Tesoro de la Nación. Durante los quince años que demandaron esas actuaciones fui investigado, suspendido, exonerado y, por fin, rehabilitado.

## **Parte VIII: Instituciones sin fines de lucro**

La actividad desarrollada entre 1984 y 1989 por quienes dirigieron el sector educativo y de ciencia y técnica, en el tratamiento del tema relativo a instituciones privadas sin fines de lucro, sirvió para documentar con absoluta fidelidad la discriminación ideológica y la persecución política contra quienes consideraron sus enemigos, así como también para demostrar que los mismos criterios que se sustentaban para considerar punibles las acciones que denunciaban contra aquellos, servían para apoyar institucional y económicamente a aquellas otras acciones que estaban a cargo de sus amigos o compañeros políticos.

## **Parte IX: Sociedades comerciales**

La creación de dos sociedades anónimas por parte de varias instituciones privadas sin fines de lucro vinculadas al CONICET con el objeto de editar una revista cultural (*Pájaro de Fuego*) y otra de divulgación científica (*El Quid de*

la ciencia, la educación y la cultura), así como la constitución de una empresa consultora para promover y agilizar los trámites de transferencia de conocimientos y tecnología de los investigadores del CONICET, fueron elementos suficientes para tejer toda una historia sobre supuestas desvirtuaciones de los fines de aquellas instituciones y para tender un manto de sospecha sobre beneficios económicos de quienes participábamos en las mismas.

## **Parte X: Medidas punitivas**

Mi alejamiento del sistema científico-tecnológico fue uno de los principales y urgentes objetivos a alcanzar por parte de quienes asumieron la conducción del sector en 1984. El mismo debía producirse en dos etapas, la primera, en forma inmediata, con mi suspensión, “*sine die*”, sin goce de sueldo, para lo cual bastaba con iniciar un sumario. La segunda, con mi exoneración, lo que requería la acumulación de hechos graves en mi contra. El proceso político nacional que caracterizó el primer semestre de 1989 tomó por sorpresa a los ejecutores del operativo, los que debieron acelerar desordenadamente el dictado de las medidas punitivas.

## **Conclusiones**

Se presentan los principales hallazgos de este libro-investigación, a la vez que se deja formuladas algunas preguntas a las que, a lo largo del período, no sólo no les encontré respuestas, sino que no hacen más que confirmar los motivos ideológicos de las discriminaciones cometidas. Por último, dejo planteado, para la reflexión, el grave problema del “pensamiento único”, fundamento para la constitución y desarrollo de los regímenes despóticos, tema que claramente se deduce de los documentos oficiales del CONICET.

\*

## **¿Quién es Molero?**

Todos aquellos que no hayan participado de la vida del CONICET antes de 1984 se han de preguntar quién es Ángel Manuel Molero, el único funcionario que mereció el interés, a través de los años, de toda una corriente ideológica para lograr su apartamiento del Organismo; que fue suspendido sin goce de sueldo por Carlos Rafael Abeledo a los pocos días de hacerse cargo de la Intervención y a partir de la conclusión de las vacaciones (02/02/1983); que fue acusado por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas y querrellado por la Intervención del CONICET en el Fuero Penal y Administrativo; que durante dieciséis años tuvo que verse involucrado en cuatro causas Penales, además de sumarios administrativos en la Procuración del Tesoro y uno en el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Para superar el desconocimiento que pueda tener el lector y tratar de lograr una conexión entre mis funciones y los hechos que se desarrollan a lo largo del trabajo, me veo obligado a referirme a mis antecedentes y mi desempeño en el CONICET, a pesar de tener que contrariar mi forma de ser y de proyectarme en mis lugares de trabajo,

## **Estudios**

Terminado mi bachillerato en 1947 en la ciudad de Rosario de Santa Fe, ingresé a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral que funcionaba en dicha ciudad, para cursar la carrera de Diplomacia. Ese mismo año comencé a desempeñarme como celador en la Escuela de Comercio anexa a la Facultad y luego como auxiliar en el Instituto de Derecho Internacional de la Facultad, de la cual egresé en 1952 con el título de Licenciado para el Servicio Consular.

Participé activamente de la vida universitaria de aquellos años, en compañía de entrañables amigos, entre los que destaco a Roberto y Juan Carlos Puig, José Cruz Albarracín, Francisco Macías, Nedo V. Tabacco,

Mario Cámpora y Héctor F. Bruera, algunos de los cuales se encontrarán en la narración de los hechos.

### **Carrera administrativa en el CONICET**

El 2 de enero de 1954, gracias a las gestiones de Juan Carlos Puig y Mario Cámpora, me trasladé a la ciudad de Buenos Aires para incorporarme a la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, en ese momento en jurisdicción del Ministerio de Asuntos Técnicos, en calidad de asesor. Esta Dirección constituía la Secretaría del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, organismo que había sido creado por Decreto n. 9695/51. Allí, en contacto con el Ing. Silvio Tosello, al frente de la Dirección, y al lado del Lic. Raúl Luis Cardón, que llegó desde Rosario en la misma fecha, descubrí mi verdadera vocación: la administración de la ciencia.

El 5 de febrero de 1958, por Decreto-ley n. 1291, se derogó el Decreto n. 9695/51 y se procedió a constituir el nuevo CONICET, dándole una nueva estructura y funciones. El Artículo 13 estableció que:

“Desde la fecha de instalación del Consejo quedará suprimida la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas dependiente del Ministerio de Educación y Justicia. El personal, bienes patrimoniales y partidas de presupuesto asignadas a la mencionada Dirección serán transferidas al Consejo de común acuerdo con el mismo, con la correspondiente intervención de la Contaduría General de la Nación.

“El personal que no sea incorporado al Consejo será distribuido en otras dependencias del Ministerio de Educación y Justicia o transferido a otros Departamentos de Estado, teniendo en cuenta la especialidad y las necesidades de la Administración”.

El 12 de febrero de 1958 se dictó el Decreto n. 1575 por el cual se designaron a los miembros del primer Directorio: Fidel Alsina Fuertes, Eduardo Braun Menéndez, Humberto Ciancaglini, Eduardo De Robertis,

Venancio Deulofeu, Rolando V. García, Félix González Bonorino, Bernardo A. Houssay, Luis F. Leloir, Lorenzo R. Parodi, Ignacio Pirovsky, Alberto Sagastume Berra y Alberto J. Zanetta. Al día siguiente se celebró su primera reunión, designando presidente al Dr. Bernardo A. Houssay y vicepresidente al Dr. Rolando V. García, comenzando así las actividades del Organismo. De inmediato se integraron dos comisiones internas, para becas y para subsidios, siendo presididas por Venancio Deulofeu la primera y por Rolando García la segunda. El Lic. Raúl Luis Cardón, quien había participado activamente en la redacción de los anteproyectos de ley de creación del CONICET y a cuya capacidad y paciencia debo en gran medida mi formación, ocupaba la Secretaría Ejecutiva.

El Organismo comenzó a funcionar de inmediato en su faz organizativa, mientras se tramitaba la aprobación de su presupuesto y de su estructura administrativa y se transfería legalmente el personal de la ex Dirección al CONICET y a las distintas reparticiones del Estado, según lo establecido por el Artículo 13 mencionado. En esas circunstancias se me comisionó organizar lo que sería el Departamento de Becas.

Aprobada la estructura administrativa, el Directorio me designó oficialmente en el CONICET el 13 de octubre de 1958, “visto lo informado por la Comisión de Becas respecto de su eficiente desempeño al frente del Departamento de Becas”. Dicho cargo lo venía ejerciendo bajo la supervisión y el consejo del Dr. Deulofeu, quien tenía una gran experiencia y abundante documentación de otros países y organizaciones. En esos pocos meses redactamos los reglamentos de becas internas y externas; confeccionamos los formularios y demás documentos básicos necesarios y realizamos tres concursos de becas, dos de becas internas y uno de becas externas. También se creó y organizó el sistema de expedientes individuales, ficheros y demás elementos indispensables para con-trol y administración de los becarios y las relaciones con los lugares y directores de trabajo.

El 1º de abril de 1961 fui ascendido al cargo de Prosecretario en el cual me desempeñé hasta el 24 de octubre de 1968. En este período llevé a cabo,

además de las responsabilidades propias del cargo, otras funciones, fuera y dentro del organismo. Entre noviembre de 1961 y diciembre de 1963 se me encomendó la reestructuración completa del Departamento de Subsidios, lo que implicó la reelaboración de los reglamentos de los distintos tipos de subsidios y del sistema de control de rendiciones de cuentas, así como el diseño de los formularios, la organización de los archivos, con-troles y estadísticas y la capacitación del personal. Esta tarea se realizó bajo la conducción de Raúl Cardón y la supervisión del Dr. Rolando V. García, presidente de la Comisión de Subsidios. En el mismo período estuve a cargo de la dirección del Centro de Documentación Científica, actual Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).

El 25 de octubre de 1968 fui designado Secretario Ejecutivo, cargo de la más alta jerarquía administrativa del CONICET, en el que me desempeñé hasta el 8 de junio de 1973. Durante estos cinco años, tres de los cuales lo fueron bajo la presidencia del Dr. Houssay, el CONICET desarrolló un importante crecimiento en todos sus sectores, consolidando la política de creación de Institutos y Centros Regionales, de acuerdo con los criterios establecidos por el Directorio.

Debo destacar la importancia que tuvo para mi formación acompañar al Dr. Houssay, en calidad de asesor, en sus viajes a la Organización de Estados Americanos mientras se desempeñó como Presidente del Comité del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico, creado por la Resolución de Maracay de 1968, en cuya redacción participé como parte de la delegación argentina.

Desde junio de 1973 hasta marzo de 1976 me desempeñé como asesor del Dr. Vicente Cicardo, interventor del Consejo, en especial en lo relativo a la continuidad del plan de creación, organización y financiamiento de centros regionales. En esta época se concretaron los convenios básicos que posibilitaron la creación e instalación del CRICYT en Mendoza, el CADIC, en Ushuaia y el CERIDE, en Santa Fe. Entre el 6 de mayo y el 6 de agosto de

1976 estuve interina-mente al frente del CONICET, por vacancia de la autoridad.

A partir del 18 de abril de 1977 se me encomendaron, entre otras funciones, las de supervisar y coordinar la organización y el desarrollo del Programa de Centros Regionales y la gestión para la obtención del financiamiento externo de programas del CONICET. Estas funciones se consolidaron el 9 de noviembre de 1977 (Resolución n. 648/77) por la que se creó la Oficina Ejecutora del Programa de Centros Regionales, de la cual fui designado Director, con el asesoramiento de una Comisión Especial integrada por los doctores Raúl A. Ringuélet, Alfredo Calvelo, Teodoro G. Krenkel y el Ing. Agr. Juan J. Burgos.

En 1979 (Resolución n. 777/79) integré la Comisión Asesora para el Estudio del Estatuto y del Escalafón de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, junto a Luis A. Santaló (Presidente) Alberto Cassano (Vicepresidente), Rómulo Cabrini, Héctor Torres, Sandro Radicella y Francisco F. von Wuthenau, la que elevó su correspondiente proyecto de reforma, que resultó aprobado.

En 1980 (Resolución n. 215/80) integré, junto a los doctores Antonio Eduardo Rodríguez, Raúl Pedro Mentz, Roberto J. Brie y Enrique Linares y el Ing. Francisco F. von Wuthenau, bajo la presidencia del Dr. Alejandro J. Arvía, la Comisión Asesora de Política de Institutos del CONICET. Atento el grado de desarrollo alcanzado por el sector Unidades de Investigación, se consideró conveniente contar con el debido asesoramiento “sobre los criterios, normas y procedimientos que le permitan la adopción de decisiones relacionadas con la creación, transformación de laboratorios, centros, institutos y programas, su evaluación y la coordinación entre sí y con otras dependencias similares del país”. La actividad de la comisión se tradujo en un extenso informe que sirvió de base para la organización y funcionamiento de este importante sector del Organismo.



En 1980 participé activamente en la discusión y redacción del Programa de Desarrollo del CONICET 1982-85. Objetivos – Políticas – Prioridades, aprobado por Resolución n. 341 del 31 de diciembre de 1980 de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Por Resolución n. 62/81 dictada por el directorio del CONICET se me encomendó la tarea de organizar la apoyatura técnico-administrativa para elaborar el proyecto de Programa de Desarrollo del CONICET, en el marco del Programa aprobado por la Resolución SECYT n. 341/80, el cual debía incluir: 1. Un plan particularizado para el desarrollo de cada uno de los institutos, centros y programas. 2. Un plan de desarrollo y consolidación de centros regionales. 3. Planes coordinados institucionales de investigación científica y tecnológica. 4. Planes coordinados de desarrollo regional. 5. Un plan de formación y entrenamiento de científicos y personal de apoyo. 6. Un plan de desarrollo del sistema de información y documentación científica. 7. Un plan de intercambio y cooperación científica en el área de Latinoamérica. 8. Una propuesta de mecanismos y acciones para la transferencia de tecnología.

Este programa contó con una Comisión interna del Directorio denominada Comisión para el Programa BID-CON-CET, presidida por el Vicepresidente del Consejo, el Dr. Antonio E. Rodríguez e integrada por Andrés O.M. Stoppani, Enrique Linares, Roberto J. Brie y Alfredo Calvelo. Su función era la de “coordinar el asesoramiento en los distintos sectores de actividad del Programa BID-CONICET y ejercer la supervisión general de su desarrollo”.

### **Funciones en el Instituto Nacional del Petróleo**

Además de las responsabilidades cumplidas en el CO-NICET, fui convocado en diversas oportunidades para ejercer funciones en diversas jurisdicciones, vinculadas todas al sector científico-tecnológico y a la enseñanza superior. Este instituto, cuya finalidad era la realización de investigaciones científicas y tecnológicas y la formación de personal destinado a la industria petrolera, se creó a instancias del CONICET, en

jurisdicción de la Secretaría de Energía y Combustibles, en convenio con la UNESCO y el Fondo Especial de Naciones Unidas. La redacción y tramitación del decreto estuvo a mi cargo.

En mayo de 1965 el CONICET me adscribió a la referida Secretaría, con retención del cargo de Prosecretario en el Consejo, para colaborar *ad honorem* con los Ing. Juan Sabato y Mario P. Tozzini en la organización y puesta en marcha del Instituto. El 29 de mayo de 1966 fui designado Secretario General del Instituto. El 12 de agosto de 1966, las nuevas autoridades decidieron “examinar nuevamente su estructura y su plan de trabajo, a fin de agilizar su funciona-miento y establecer la organización administrativa más adecuada a los fines que persigue esta Secretaría de Estado”. A este efecto dictaron la Resolución n. 16/66 creando una comisión para cumplir aquel objetivo, de la cual formé parte. A pesar del dictamen favorable de continuar con el proyecto, en 1967, las autoridades decidieron desistir del mismo y denunciar el convenio con la UNESCO.

### **Consejo de Rectores de Universidades Nacionales**

En marzo de 1968 el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales me contrató para organizar su Secretaría General, inexistente hasta ese momento y cuyas funciones serían las de apoyar técnicamente al CRUN en el planeamiento y coordinación de la enseñanza superior oficial y en la elaboración del presupuesto correspondiente a todo el sector. Al cumplirse un año y estando la Secretaría organizada y en funcionamiento, renuncié al cargo de organizador y mantuve la relación con este cuerpo en calidad de asesor, hasta julio de 1973.

### **Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades**

En 1968 presenté al Ministerio de Educación, junto con el Lic. Francisco Juan Macías, un proyecto de creación y organización del Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades (INCE) y la

correspondiente ley de creación. Dictada la Ley 17.791, fui designado miembro del Directorio y desempeñé con carácter *ad honorem* su Vicepresidencia hasta el mes de abril de 1974. El INCE, que era inexistente en la Argentina, demandó la elección de su sede y su adecuación, la selección y capacitación del personal, la aprobación de los reglamentos de créditos y subsidios y la organización administrativa para la ejecución y control de las funciones que le encomendaba la ley, ya que se trataba de un organismo descentralizado del Estado, con características especiales en cuanto institución de crédito. Como integrante del INCE participé en la creación de la Asociación Panamericana de Institutos de Créditos Educativo (APICE) y en la aprobación de sus estatutos.

### **Ministerio de Educación de la Nación**

En enero de 1971 fui designado por resolución del Ministerio de Educación de la Nación miembro de la Comisión Especial de Estudio de Factibilidad para la Nacionalización de la Universidad Provincial del Neuquén. El informe sirvió de base para la creación de la Universidad Nacional del Comahue.

En septiembre de 1971 integré la Comisión Especial de Estudio de Factibilidad de creación del Banco de Crédito y Fomento para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y la Técnica, en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación. El informe elevado no pudo concretarse por oposición del Ministerio de Economía.

A partir del mes de marzo de 1976 y hasta la conclusión de sus funciones, fui asesor del Ministro de Cultura y Educación, Dr. Ricardo Bruera. En junio de 1976 se me encomendó la realización del análisis académico y científico de las actividades desarrolladas y programadas por la Universidad Nacional de la Patagonia. El informe elevado al Ministerio incluyó a la Universidad Privada San Juan Bosco.

En 1980 participé en el Seminario sobre Alternativas de Financiamiento de Programas y Proyectos Orientados a las Nuevas Prioridades Educativas en

América Latina, que se realizó en San José de Costa Rica entre el 7 y el 11 de junio.

### **Opiniones sobre mi desempeño como funcionario de Ciencia y Técnica**

En carta de fecha 28 de marzo de 1966 dirigida al Director del Instituto Nacional del Petróleo, el Dr. Houssay se expresaba en los siguientes términos: “El Sr. Molero forma parte del personal de este Consejo Nacional [de Ciencia y Tecnología-CONICET] desde la creación del mismo, en 1958. Se desempeñó primero como Jefe del Departamento de Becas y luego, desde abril de 1961, como Prosecretario; en tal carácter ha estado en varias oportunidades al frente de la Secretaría Ejecutiva. Además, ha ocupado interinamente, durante varios meses, la Jefatura del Departamento de Subsidios.

“En todas esas funciones el Sr. Molero ha revelado capacidad para la organización y la conducción, así como sentido de la responsabilidad y contracción al trabajo. Es dinámico, posee iniciativa, criterio propio y perseverancia.

“Por otra parte, sus cualidades de simpatía personal y espíritu afable son valiosas para el trato con compañeros y subordinados, así como para las relaciones públicas”.

En carta que me enviara el 26 de marzo de 1969, el Ing. Rogelio Nores Martínez, Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales y Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo de mi renuncia a la Secretaría del referido Consejo, dijo:

“En el año que nos ha tocado trabajar juntos he podido aquilatar sus dotes intelectuales y morales, así como el afán y competencia que puso de relieve en el cumplimiento de su labor, efectuada con una compenetración y cariño que lo hizo llenar el cargo, además que, con eficiencia, con autoridad y compenetración que todos hemos apreciado.

“Ha sido la suya una colaboración de alto mérito; personalmente soy sumamente sensible a sus finezas y a la adhesión que en todo momento evidenciara hacia mi persona.

“Por todo ello, el asesoramiento que continuará prestándonos, nos será siempre de suma utilidad”.

En carta remitida el 20 de octubre de 1993 con motivo de mi renuncia al CONICET para acogerme a la jubilación, el Dr. Raúl F. Matera se expresó en estos términos:

“[...] me place destacar la fecunda labor desarrollada a través del largo tiempo que permaneció vinculado al CONICET. Su paso por el Organismo ha sentado los cimientos del progreso y crecimiento de la Institución, basado en su creativa capacidad ejecutiva”.